

# Proceso sumarísimo

Ricardo Mella

1912

Un joven picapedrero purga en la cárcel no sé qué tremendo delito. En la cárcel adquiere una grave dolencia. Está vencido, agotado, arruinado. De la cárcel pasa al hospital y allí muere.

El anciano padre no resiste tan gran quebranto, y enferma también. Moribundo, le llevan al hospital y allí expira.

En pocos días, dos víctimas.

La pobre, la dolorosa madre se rinde al terrible sufrimiento.

Cae a su vez enferma. Está en inminente trance de muerte. Morirá. ¿En el hospital? O en el arroyo. Todo es igual y lo mismo.

Nada de sensiblerías. Es de mal tono. Nada de apocalípticas condenaciones. Están pasadas de moda.

Sin lágrimas y sin gritos, digamos fríamente que eso es una horrible monstruosidad y que esa horrible monstruosidad hace el proceso sumarísimo de esta maravillosa organización social en que vivimos.

Dos mujeres han aventado en *El País* la triste, la aterradora historia. De los hombres no se sabe que hayan salido voces de indignación; siquiera de reproche. Tan bajo han caído.

Cantemos con el poeta galaico:

---

<sup>1</sup> Se trata de unos versos del poeta Manuel Curros Enríquez. La traducción de estos (escritos en lengua gallega) sería: «Si este es el mundo que yo hice, / Que el demonio me lleve». [Nota del transcriptor]

Si este e o mundo qu'eu fixen,  
Qu'o demo me leve.<sup>1</sup>

Biblioteca anarquista  
Anti-Copyright



Ricardo Mella  
Proceso sumarísimo  
1912

Recuperado el 14 de abril de 2013 desde ricardomella.org  
Escrito originalmente en *El Libertario*, núm. 2. Gijón, 17 de agosto 1912.

[es.theanarchistlibrary.org](http://es.theanarchistlibrary.org)